



Nº. 0160/18

COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE VENEZUELA (COV) COMUNICADO

La Junta Directiva Nacional, en su sesión ordinaria de fecha martes 10/07/2018, por decisión unánime **acordó apoyar la protesta pacífica y permanente que se ha venido desarrollando en todos los centros de salud públicos**, como consecuencia, de la crítica y difícil situación en la que se encuentran los mismos, incluyendo los servicios odontológicos, como producto de las carencias de medicamentos, materiales e insumos médicos, el éxodo de personal calificado y trabajadores en el sector salud, la falta de mantenimiento de equipos médicos y odontológicos, inseguridad, fallas en los servicios básicos (agua, electricidad) recolecta de desechos y aunado a esto los sueldos insuficientes que distan de cubrir las necesidades básicas del agremiado y demás trabajadores en el área de salud, no ajustándose a la norma contemplada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 91 esjudem, siendo a todas luces violatorio de nuestros derechos consagrados en la misma.

Por todo lo antes expuesto, el Colegio de Odontólogos de Venezuela reitera su compromiso con el gremio odontológico y expresa su solidaridad activa dentro del equipo de salud, respaldando especialmente las acciones emprendidas por el gremio de médicos, enfermería y demás gremios del sector salud, garantizando las estrictas emergencias, ya que los objetivos de esta lucha, son los mismos que todos compartimos, para lograr no solo mejores condiciones laborales, que garanticen un salario justo y digno, sino fundamentalmente la defensa de la salud y la vida de nuestro pueblo.

Asimismo, rechazamos categóricamente la exclusión arbitraria de los gremios y sus auténticos representantes, por parte del Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Ministerio del Poder Popular para la Salud, y en consecuencia, cualquier decisión que nos afecte directa o indirectamente, derivada de la actitud excluyente o sectaria de los entes empleadores, como lo han pretendido hacer algunas autoridades ministeriales, de manera injusta y violatoria de los derechos consagrados en nuestra Constitución.

El Colegio de Odontólogos de Venezuela, hace un llamado al Ejecutivo Nacional, para que dentro de un clima de diálogo productivo se instale una mesa nacional, en la cual participen todos y cada uno de los representantes gremiales y de otras organizaciones del sector salud sin exclusión alguna, a fin de establecer las soluciones definitivas a la problemática que presenta nuestro Sistema Público Nacional de Salud.

Esperando que nuestro exhorto sea atendido expeditamente por las nuevas autoridades que dirigen el Ministerio del Popular para la Salud (MPPS) y no se repita el escenario burocrático, del cual hemos sido víctimas en reiteradas ocasiones por parte de algunas autoridades que han antecedido al actual Ministro y su equipo y que por su falta de respuesta no han hecho más que agravar y profundizar la crisis del sector salud.

Dr. Pablo Quintero
Presidente



Dra. Reina Ochoa
Secretaria General